

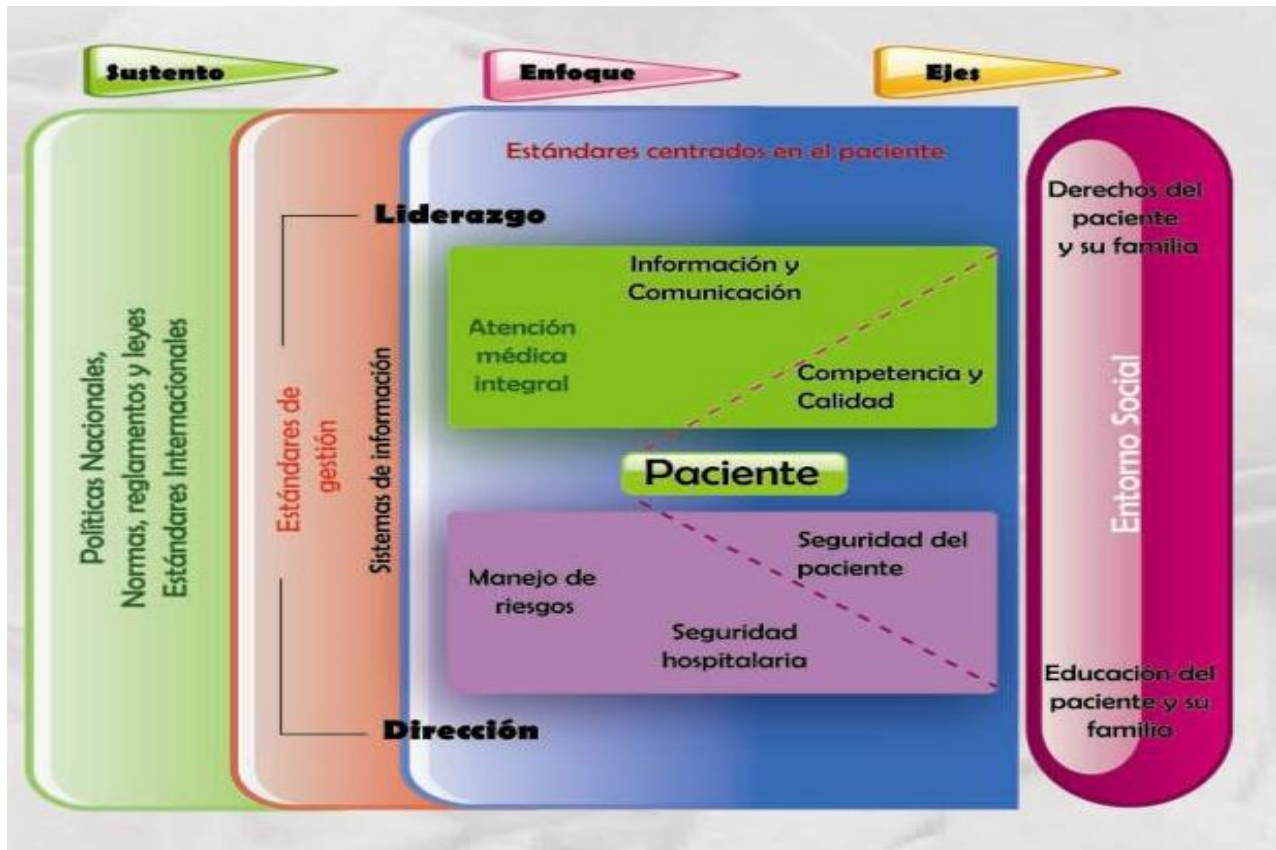
Instituto Nacional de Pediatría

Dirección de Planeación
Seguridad Hospitalaria



PLAN DE SEGURIDAD CONTRA INCENDIOS 2010





Misión

Desarrollo de **modelos de atención** a la infancia y adolescencia a través de la **investigación científica**, aplicada a las prioridades del PNS, a través de la **formación de recursos humanos**, para la salud, así como de la asistencia en salud de alta especialidad con calidad y **de clase mundial**

Visión

Impactar en indicadores de salud, de la infancia y la adolescencia, **disminuir la carga de la enfermedad** y propiciar un financiamiento integral y una atención incluyente, para la familia en los ámbitos que toca la enfermedad. Compartir **liderazgo en la generación de conocimiento** de las causas y los determinantes de la enfermedad en pediatría. **Anticipar soluciones a problemas** con servicios certificados en calidad internacional.

Instituto Nacional de Pediatría

Insurgentes Sur No. 3700-C

Col. Insurgentes Cuicuilco

Delegación Coyoacán

C.P. 04530 México, D.F.

Teléfono Conmutador: 10 84 09 00

Correo electrónico: pediatria_inp@prodigy.net.mx

ISBN: SE PERMITE LA REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL DE ESTE DOCUMENTO CITANDO LA FUENTE.

DIRECTORIO

Dr. Guillermo Alberto Sólon Solomón Santibáñez
Director General

Dr. Jaime A. Ramírez Mayans
Director Médico

Dr. Pedro Gutiérrez Castellón
Director de Investigación

Dr. José Reynes Manzur
Director de Enseñanza

C.P. Alejandro Martínez Fragoso
Director de Administración

Dr. Juan Pablo Villa Barragán
Director de Planeación

RECOPILADORES

Dr. Juan Pablo Villa Barragán
Director de Planeación

MVZ. Enrique Garay Garzón
Departamento de Desarrollo Institucional

Lic. María Auxilio Montiel Salinas
Coordinación de Protección Civil

ÍNDICE	
	PÁGINA
1. Introducción	6
2. Antecedentes	7
3. Propósito	12
4. Base Legal	12
5. Políticas	13
6. Misión Visión y Valores Institucionales	13
7. Análisis Estratégico	14
8. Objetivo General	15
9. Estrategias	15
10. Lineamientos de respuesta ante escenarios de conato de incendio	16
11. Escenario 1	16
12. Escenario 2	18
13. Escenario 3	19

ÍNDICE	
	PÁGINA
14. Escenario 4	20
15. Escenario 5	21
16. Otros Escenario	21
17. Medidas Preventivas para evitar los incendios	22
18. Flujograma de Acción para Conatos de Incendios	25
19. Glosario	26
20. Anexos	27
21. Formato revisión extintores	28
22. Formato revisión hidrante	29
23. Cronograma de mantenimiento hidrantes	30
24. Código de colores	31
25. Línea de mando	32

Introducción

El fuego es uno de los elementos de la naturaleza de mayor importancia para el ser humano. Sin lugar a dudas dependemos de él para la realización de múltiples actividades cotidianas, entre ellas tal vez la más importante es la preparación de los alimentos que consumimos a diario. La necesidad de contar con este elemento nos obliga a disponer de productos combustibles para el funcionamiento de las estufas, calderas, mecheros y otros aparatos, los cuales en muchos casos, debido a su inadecuado uso o mantenimiento por parte del mismo hombre, han propiciado incendios o explosiones donde han muerto muchas personas.

El fuego, es más que una reacción química entre dos sustancias, denominadas combustible y comburente, aún cuando, en realidad, se puede decir que es una reacción de transferencia electrónica donde hay un donador de electrones a otro, que es receptor. La reacción tiene la característica de tener una alta velocidad y ser profundamente exotérmica o exoérgica (con producción de luz y calor). Se considera que para que exista fuego se requiere la presencia de tres factores que son: Combustible, Oxígeno (que se encuentra en el aire) y Calor.

De acuerdo a las estadísticas del Centro Nacional de Prevención de Desastres y diversos H. Cuerpos de Bomberos del País, los incendios son los siniestros que más frecuentemente perjudican los bienes y las vidas de los mexicanos. Estas calamidades, en su gran mayoría, pudieron haber sido evitados de haber contado con sistemas de prevención de incendios y/o de haber contado con el personal capacitado para activarlos y dirigirlos en los momentos precisos, es por eso que: **La mejor manera de evitar los incendios, es la prevención.** Sin embargo, cuando estos se presentan se deben poner en ejecución las acciones planeadas, evaluarse, modificarse y difundirse entre el personal trabajador.

La prevención de incendios, como cualquier otra actividad humana requiere una regulación y legislación, basada en la experiencia y los avances tecnológicos.

El INP cuenta con nueve edificios destinados a la asistencia, docencia e investigación, así como áreas administrativas y almacenaje. El riesgo a la presencia de incendios es latente debido a la cantidad de sustancias químicas, al empleo de extensiones eléctricas provisionales, papel, gases medicinales, Lp y natural, necesarios para el funcionamiento de los edificios, donde un manejo inadecuado pueden ocasionar daños a las estructuras y funcionamiento de la Institución, así como a un número creciente de trabajadores, usuarios y visitantes.

Antecedentes

El fuego fue conocido por el hombre hace casi 500.000 años antes de Cristo. En sus comienzos, el mayor problema era cuidar el fuego que llevaban a las aldeas y mantenerlo encendido. Aún no sabían encenderlo ni alimentarlo con combustibles.



Cuando entraban en posesión del fuego era probable que lo perdieran y había que esperar que la naturaleza les brindara la oportunidad de volver a conseguirlo. Esto lo llevó a nombrar guardianes del fuego.

En Roma existió la orden sacerdotal de las vestales que cuidaban del fuego sagrado. Si una vestal dejaba apagar el fuego sagrado era sepultada viva en castigo. Cuando el hombre prehistórico logró encender el fuego, dominó uno de los elementos que más iba a servir en el avance de la civilización.



Un vestigio del uso del fuego en la prehistoria, data de 340.000 años antes de Cristo, fue encontrado en China. Se supone que el primer método de encendido fue el frotamiento de una punta de palo seco sobre un mismo punto de una madera seca.



Otro consistía en frotar una liana en una ranura efectuada en la madera. El más común fue el de rotación de una punta de palo sobre una madera.

También se logró encender mediante chispas producidas con piedras que contengan piratas de hierro. Resolvieron el problema conservar el fuego: al colocarlo sobre piedras, dentro en cavernas, elaborando un pozo y enviando el fuego a su interior, enterrado en un hueco revestido con piedras.



En 1827 gracias a la pólvora se inventó el fósforo, para lograr un encendido fácil y continuo.

El hombre, al tener el fuego, comenzó a descubrir sus posibilidades dándole diversos usos, como:

- El humo de sus fogatas sirvió para efectuar las primeras comunicaciones.
- Las llamas fueron utilizadas como armas en las luchas y cacerías.
- Con el fuego cocinaban la carne de los animales que cazaban, poniéndola en una varilla paralela al fuego, apoyada sobre dos verticales.



- Se comenzó a trabajar el barro, moldear y luego mediante la cocción sobre el fuego, lograr piezas de alfarería, vasos, vasijas y recipientes, que a la vez servían para cubrir sus necesidades (Hay muchos vestigios de vasijas realizadas en arcilla por el hombre del período mesolítico, alrededor del 8.000 antes de Cristo).
- Se usó para hacer funcionar las fraguas, los hornos, derretir metales y lograr la fabricación de diversos elementos, desde el pan de cada día, hasta las herraduras de los caballos o las fabricaciones de lozas y porcelanas, pasando por variedad de productos.
- Durante la Revolución Industrial sirvió para generar vapor y mover máquinas (barcos, locomotoras, imprentas telares, entre otros)

De esta manera el fuego fue dominado por el hombre, pero a veces este se volvía contra él, por lo que en el crearon una reglamentación para su uso y lucha organizada contra la presencia de incendios.

Definición de fuego

El fuego es la rápida oxidación de los materiales combustibles con desprendimiento de luz y calor.

Para que exista el fuego se necesitan tres elementos que son:

- *OXÍGENO*
- *CALOR*
- *COMBUSTIBLE*

y que estén perfectamente balanceados.

Oxígeno

La atmósfera que nos circunda y que permite la vida, está constituida por:

21% de oxígeno, 78% de nitrógeno, 1% de gases raros, tales como el vapor de agua, CO₂, Kriptón, xenón, etc. La cantidad de oxígeno que se requiere para que exista el fuego es de 16%, con menos de este porcentaje se extingue o se apaga.

Calor

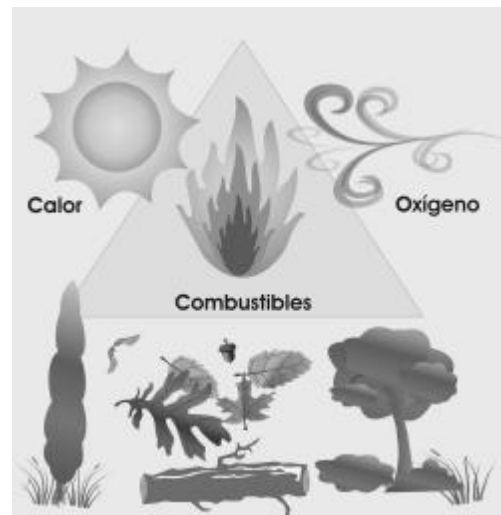
Es una manifestación de energía

Naturaleza del calor: Es una forma de energía que se aprecia por el efecto que produce en los cuerpos.

Por ejemplo: La temperatura, la dilatación y los cambios de estado físico.

Combustible

El combustible se nos presenta en tres diferentes formas: sólido líquido y gaseoso.



Una combustión incompleta produce monóxido de carbono y partículas de carbono, que junto con pequeños fragmentos de material no quemado causan humo. La formación de bióxido de carbono en la atmósfera hará más difícil la respiración. La mayoría de las personas que mueren en incendios, mueren a consecuencia del efecto tóxico del humo y de los gases calientes, y no como consecuencia directa de las quemaduras.

La combustión de la gasolina en el motor de un automóvil constituye un buen ejemplo de una reacción de combustión incompleta, el monóxido de carbono, el bióxido de carbono, el agua y el humo, todos son emitidos por el tubo de escape, depositándose una buena cantidad de carbono u hollín.

Clasificación del Fuego

Clasificación del fuego

Dada la gran diversidad que existe de combustibles, surgió la necesidad de hacer una clasificación de fuegos:

Clase "A"

Es el fuego originario por material sólido como: papel, madera, textiles, basura y hojarasca. Estos cinco grandes rubros abarca los materiales o sustancias que al incendiarse dejan residuos carbonosos. Este tipo de incendios está representado por un triángulo en color verde, con la letra "A".

Clase "B"

Es el fuego originado por materiales derivados del petróleo, como: thinner, gasolina, Acetona, alcoholes, combustóleo, petróleo, etc. Este tipo de incendio está representado por un cuadrado o rectángulo de color rojo, con la letra "B" al centro.

Clase "C"

Es el fuego originario por material o equipos energizados, como: motores, subestaciones eléctricas, instalaciones eléctricas (domésticas e industriales), computadoras, sumadoras, cafeteras, etc. Este tipo de incendio está representado por un círculo de color azul, con una letra "C".

Clase "D"

Este tipo de fuego es originado por metales alcalinos (sodio, magnesio, potasio, calcio, Zinc, etc.) Cuya peligrosidad radica en su alta reacción con el oxígeno. Este tipo de incendio está representado por una estrella de cinco picos de color Amarillo, con la letra "D".

Fases del Fuego:



INSTITUTO NACIONAL DE PEDIATRÍA

~~Fase incipiente. Es cuando se inicia el fuego, la llama es pequeña y se conoce como "CONATO" de incendio. Aquí se puede controlar fácilmente por medio de equipos portátiles, como los extintores.~~

Fase de libre combustión: Es el momento en el cual se desarrolla el incendio como tal, empieza la propagación del fuego debido a que los materiales entran en combustión simultánea.

Fase Latente: Esta fase se caracteriza por no presentar llama, pero el calor y la presión presentes en el lugar pueden iniciar nuevamente el fuego con aquellos materiales combustibles que no fueron alcanzados.

Métodos para extinguir el fuego

Existen tres formas para eliminar o extinguir el fuego:

A) ENFRIAMIENTO

Consiste en bajar el calor a grados menos del material incendiado, para lograrlo se utiliza agua o un extintor de uso múltiple.

B) SOFOCACIÓN

Consiste en eliminar o enrarecer el oxígeno del área incendiada, con material inerte, por ejemplo: El bióxido de carbono y el polvo químico seco.

C) ELIMINACIÓN

Consiste en eliminar la fuente que provoca el fuego, por ejemplo: bajar un switch, cerrar una llave o retirar materiales comburentes. La extinción de fuegos clase "D", exige el uso de productos especiales como: MET – LX y LITHX, sumamente efectivos y sin consecuencias secundarias.

Definición de incendio

Un **incendio** es la ocurrencia de fuego no controlado que afecta a estructuras y seres vivos. La exposición a un incendio puede producir la muerte, generalmente por inhalación de humo o por desvanecimiento producido por la intoxicación y posteriormente quemaduras graves.

Equipo para combatir incendios

Extintores

Extintor portátil: es un contenedor capaz de expeler, por medio de la presión un agente extinguidor. Existen diferentes tipos de extintores:

- Extintores Húmedos: el bióxido de carbono, gas halón, etc.
- Extintores Secos: polvo químico seco.
- Extintor sobre ruedas: de 30, 50 hasta 250 kilogramos

~~Sistemas automáticos de detección y extinción del fuego a base de CO₂ (Dióxido de Carbono), gas halón y polvo químico seco.~~

Para prevenir y controlar los diferentes tipos de fuegos que se pueden presentar en el Instituto Nacional de Pediatría se cuenta con equipo contra incendio de los siguientes tipos; extintores portátiles a base de Polvo Químico Seco (PQS), Dióxido de Carbono (CO₂) y de Gas Halón 1211 y agua, en capacidades desde 2 a 9 Kg, según corresponda el tipo de agente extinguidor, éstos se encuentran instalados y ubicados bajo las normas oficiales correspondientes y en función del tipo de riesgo de cada una de las áreas de cada edificio. Cabe mencionar que algunas áreas no cuentan con ningún equipo extintor, por consiguiente el grado de riesgo en esas áreas es mayor

Redes hidráulicas

Son sistemas fijos que deben tener suministro ilimitado de agua.

- Hidrantes
- Tomas siamesas

También se cuenta con una red hidráulica contra incendio (71 hidrantes, 5 tomas siamesas, 2 cisternas de agua y motor de combustión interna), instalada y ubicada estratégicamente en cada una de las áreas de los edificios.

Técnica de ataque al fuego

- Atacar el incendio en el sentido de las corrientes de aire para protegerse de las variaciones o flamas, así como para que el humo no impida la visibilidad y ayude al extinguidor a alcanzar su objetivo.
- Disparar a la base del fuego.
- Efectuar movimientos de vaivén o zig-zag, produciendo un abanico que cubra la mayor superficie posible.
- Nunca dé la espalda al fuego.

Causas comunes que provocan un incendio

- Causas naturales, rayos y sol
- Falta de orden y limpieza
- Descuidos
- Instalaciones provisionales o permanentes
- Instalaciones eléctricas sobrecargadas
- Manejo inadecuado de flamas abiertas
- Superficies calientes
- Cigarros y cerillos usados en áreas prohibidas
- El uso de líquidos inflamables para limpieza
- Almacenamiento inadecuado de líquidos inflamables, líquidos combustibles y gaseosos.
- Almacenamiento de cilindros con gases, como: oxígeno, acetileno, entre otros.

Propósito

La intención de este documento es desarrollar y establecer los procedimientos adecuados para preparar al personal en el manejo de emergencias por incendios, permitiendo **responder** de manera rápida y efectiva.

El plan está encaminado a **prevenir y mitigar** los efectos y daños causados por eventos ígneos inesperados, ocasionados por descuido, mal uso o deterioro de materiales, sustancias o equipos; **preparar** las medidas necesarias para salvaguardar las vidas de trabajadores, público usuario y visitantes; minimizar los posibles daños a la propiedad; **responder** durante y después de la emergencia y establecer un sistema que permita a la Institución **recuperarse** para volver a la normalidad en un periodo mínimo de tiempo.

Base Legal

La Ley de Protección Civil para el Distrito Federal, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 22 de julio de 1991 y 2 de febrero de 1996, establece que todos los edificios que por su naturaleza reciban una afluencia masiva y permanente de personas, deben contar con un Programa Interno de Protección Civil, que establezca las medidas necesarias prevenir, mitigar, actuar y rehabilitar ante la presencia de emergencias, conforme a las disposiciones normativas específicas que el caso requiera (incendios).

Las Leyes y Normas que aplican de marco jurídico a este plan son:

Leyes

- *Ley General de Salud.*
- *Ley de los Institutos Nacionales de Salud.*
- *Ley de Protección Civil para el Distrito Federal.*
- *Reglamento de la Ley de Protección para el Distrito Federal.*

Normas Oficiales Mexicanas que aplican

- *Nom-002-Stps-2000 Condiciones de seguridad, prevención, protección y combate de incendios en los centros de trabajo.*
- *Nom-100-Stps-1994, Seguridad-Extintores contra incendio a base de polvo químico seco con presión contenida - especificaciones.*
- *Norma Oficial Mexicana Nom-102-Stps-1994, Seguridad - Extintores contra incendio a base de bióxido de carbono - parte 1: recipientes.*
- *Norma Oficial Mexicana Nom-103-Stps-1994, Seguridad-Extintores contra incendio a base de agua con presión contenida.*
- *NOM-105-STPS-1994, Seguridad- tecnología del fuego-terminología*
- *Nom-104-Stps-2001, Agentes Extinguidores - Polvo químico seco tipo ABC a base de fosfato mono amónico.*
- *Nom-154-Scfi-2005, Equipos Contra Incendio-Extintores servicio de mantenimiento y recarga.*

Nfpa 72 National Fire Alarm Code 1999 Edition

- *NOM-001-SEDE-2005, Instalaciones Eléctricas (utilización).*
- *NOM-026-STPS-2008, Colores y señales de seguridad e higiene, e identificación de riesgos por fluidos conducidos en tuberías.*
- *NOM-154-SCFI-2005, Equipos Contra Incendio-Extintores Servicio de mantenimiento y recarga.*
- *Nom-114-Stps-1994, Sistema para la identificación y comunicación de riesgos por sustancias químicas en los centros de trabajo.*
- *TRPC-001-1998 Términos de referencia para la elaboración de Programas Internos de Protección Civil.*
- *Normas técnicas complementarias para el proyecto arquitectónico.*
- *Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal. Publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal El 29 de enero de 2004.*

Políticas

1. Los trabajadores del Instituto, así como usuarios y visitantes están obligados a acatar en todo momento las disposiciones emitidas por el Consejo Institucional en Medio Ambiente y Seguridad Hospitalaria (CIMASH).
2. El personal respetará los lineamientos establecidos en el documento denominado “línea de mando” que forma parte del CIMASH, que coordina las acciones en caso de contingencia, asumiendo el mando directo el presidente, a su vez la coordinadora de protección civil dirigirá las acciones técnicas, logísticas y de ejecución para aplicar las medidas preventivas, de auxilio y recuperación en caso de incendio.
3. En los casos en que la contingencia rebase la capacidad de respuesta de las brigadas se solicitará el apoyo de cuerpos externos (Bomberos, Seguridad Pública, Cruz Roja, Protección Civil, entre otros), quienes se sumarán a las acciones emprendidas por el Consejo.
4. El personal está obligado a utilizar de forma adecuada las instalaciones y en caso de algún incidente notificarlo, asimismo a participar en las capacitaciones preventivas para casos de incendios.

Misión, Visión y Valores Institucionales

Misión.

Desarrollar una cultura de prevención, mitigación y preparación ante la presencia de contingencias en los trabajadores usuarios y visitantes, que puedan afectar su integridad física y mental, así como evitar daños al patrimonio institucional, mediante la aplicación de políticas y acciones que fomenten la participación eficaz y oportuna, asimismo otorgar apoyo a un Sistema de Gestión de Seguridad Institucional que propicie el bienestar de trabajadores y usuarios.

Ser una guía rectora en materia de PC para la Institución, que permita establecer acciones preventivas, de mitigación y atención oportuna ante la ocurrencia de una emergencia, siniestros o desastre en el ámbito institucional, que garantice la seguridad de trabajadores, usuarios y visitantes.

Valores Institucionales

Para el cumplimiento de la Misión y alcanzar la Visión requerida serán necesarios esfuerzos a mediano y largo plazo, guiados y apoyados por las autoridades, mediante un trabajo constante y de colaboración de la población trabajadora, fomentando en forma sistemática valores institucionales como:

- ◆ **Autocuidado:** funciones naturales indispensables para la vida de las personas y la sociedad, inherentes a la supervivencia de todo ser vivo.
- ◆ **Corresponsabilidad:** Responsabilidad compartida de los individuos sobre las acciones emprendidas en beneficio de propios y de la comunidad.
- ◆ **Prevención de Accidentes:** A través de la preparación y disposición de cada uno evitar la exposición a un peligro o daño potencial.
- ◆ **Seguridad:** A través de mecanismos preventivos asegurar el buen funcionamiento de servicios e instalaciones a fin de garantizar la seguridad de la población.
- ◆ **Trabajo en equipo:** La participación y el compromiso de todos los niveles jerárquicos en la resolución de problemas y toma de decisiones, con la finalidad de obtener resultados y soluciones cada vez de mayor calidad, en forma oportuna en beneficio de la Institución y de los servicios otorgados.

Análisis Estratégico

Debilidades	Fortalezas	Estrategias propuestas
Falta de mantenimiento adecuado de los equipos de emergencia que ponen en riesgo a la población usuaria y trabajadora.	Establecer y difundir políticas, acciones y lineamientos en seguridad que se apliquen en procesos operativos y toma de decisiones en la Institución para promover una cultura de autoprotección.	1. Seguridad contra incendios
Falta de ordenamiento y limpieza de espacios físicos para evitar la presencia de riesgos.	Se cuenta con un equipo de trabajo consolidado de voluntarios que integran las diferentes brigadas.	1
Recursos humanos insuficientes para responder adecuadamente a la operatividad del Plan Maestro de Seguridad	Ambiente institucional sensibilizado en forma participativa sobre el Sistema de Gestión de la Calidad	1

Amenaza	Oportunidad	Estrategia resultante
Falta de interés de autoridades del sector salud para implementar programas sustentables en el manejo de emergencias.	Establecer y difundir políticas, acciones y lineamientos en seguridad que se apliquen en procesos operativos y toma de decisiones en la Institución para promover una cultura de autoprotección.	1
Recortes presupuestales que limiten la adquisición de insumos.	Contar con infraestructura de punta para el combate de incendios.	1
		2.

Objetivo General:

Establecer los mecanismos de acción organizativa para mitigar, dar respuesta operativa y restablecer las actividades cotidianas del personal ante una eventualidad por conato de incendio en las instalaciones del Instituto Nacional de Pediatría.

Estrategia No. 4:

Seguridad contra incendios

Líneas de Acción y Actividades.

4.1	Contribuir en la implementación de un Sistema de Gestión en Seguridad Institucional.
	<ul style="list-style-type: none"> • Promoción de una cultura de mitigación de riesgos por incendios. • Gestión programada para la adquisición de equipo e insumos contra incendios.
4.2	Establecer lineamientos técnicos de mitigación de riesgos por incendios.
	<ul style="list-style-type: none"> • Fomentar la cooperación en materia de prevención y mitigación de accidentes laborales con la Comisión mixta de seguridad y salud en el trabajo. • Actualizar el Atlas de Vulnerabilidad y Riesgo Institucional. • Apoyar en la gestión de adquisición, colocación y uso de equipos de seguridad contra incendios. • Coordinar brigadas que brinden atención a emergencias por incendios.
4.3	Programa de intervenciones educativas en seguridad institucional.
	<ul style="list-style-type: none"> • Gestionar el adiestramiento del personal brigadista en materia de incendios. • Realizar mensualmente un suplemento para la Gaceta de la Institución. • Diseñar y difundir material gráfico de apoyo sobre medidas preventivas dirigidas a la población trabajadora y usuaria de la Institución.

Lineamientos de respuesta ante escenarios de conato de incendio.

Existen diversos escenarios de ocurrencia, sin embargo los principales son:

1. Conato de incendio en área de laboratorios de Diagnóstico.
2. Conato de Incendios en área de cocina, con probable afectación del 1er. Piso de Hospitalización.
3. Conato de incendios en área de almacenes, con afectación al Servicio de Ropería y Tanque de Oxígeno y almacenes de temporales de vidrio, basura municipal, CRETI y Radiológico.
4. Conato de incendios en área de laboratorios de investigación en cualquiera de sus pisos.
5. Conato de incendios en almacén temporal de sustancias químicas con posible afectación de Casa de Maquinas del edificio de Torre de Investigación.

Escenario 1. (Conato de incendio en área de laboratorios de Diagnóstico).

- Se dará aviso al Jefe de piso y edificio, para que activen el sistema de alerta al resto de los brigadistas.
- El Jefe de Edificio dará aviso a las autoridades internas y externas de ser necesario.
- Se activará el Puesto de Mando Unificado (PMU) quién recibirá información de jefes de edificio y brigadistas, a su vez mantendrá informada a la Dirección General y de Área.
- El PMU enviará indicaciones los jefes de edificio y brigadistas de los edificios no comprometidos para mantener informada a la población y público usuario general.
- Se solicitará el apoyo del personal de vigilancia para el control de accesos y áreas de seguridad externas. Sólo permitirá el ingreso de cuerpos de auxilio externos e impedirá el ingreso de personal ajeno al Instituto (proveedores, medios de comunicación, entre otros).
- El PMU en coordinación con la Dirección General, establecerán al oficial de comunicación, los comunicados oficiales y reportes a instancias externas (Protección Civil de Coyoacán, Salud, Gobierno del Distrito Federal, entre otros).
- Los jefes de piso revisarán el lugar para determinar el área del siniestro y poner en ejecución los mecanismos de evacuación por rutas previamente establecidas (salidas y escaleras de emergencia).
- Realizarán un cálculo de la magnitud y la dirección del fuego, así como su posible causa de origen y material implicado.



INSTITUTO NACIONAL DE PEDIATRÍA

~~Se transmitirá la señal a través del personal brigadista por medio de silbatos, con el mensaje de ¡EMERGENCIA, EVACUACIÓN INMEDIATA!.~~

- Se solicitará apoyo del personal de mantenimiento para el cierre de suministros de energía y gas, así como para poner en funcionamiento el sistema contra incendios.
- Los brigadistas de Evacuación de Edificios conducirán al personal por las rutas de emergencia opuestas al sitio del siniestro, los jefes de edificio y piso repetirán la señal de alerta (activan los silbatos sonando una vez) para los casos del simulacro las rutas se ajustarán a un guión previamente establecido.
- Los brigadistas de combate de incendios sofocarán el conato mediante el uso de equipos de extinción (extintores e hidrantes).
- Los brigadistas de Búsqueda y Rescate acordonarán el área afectada y localizarán al personal rezagado o extraviado para conducirlo a través de las escaleras de emergencia a su zona de seguridad externa, regresando a apoyar a los brigadistas de prevención y combate de incendios.
- Los brigadistas de primeros auxilios brindarán ayuda a los usuarios que se encuentren en crisis o que presenten alguna lesión o intoxicación leve, de ser necesario solicitará el apoyo para su traslado a un centro hospitalario donde pueda recibir atención especializada.
- El jefe de edificio informará a los jefes de piso si se requiere la evacuación del resto del personal del inmueble o solo de forma local se realizarán las acciones auxilio, asimismo se solicitará el cierre de puertas de comunicación al edificio de Hospitalización.
- Los pisos superiores del 1° en adelante, al sonar la alerta se dirigirán por las rutas de salida que conduce a las escaleras de emergencia que se encuentran a cielo abierto, pegándose a la pared y caminando agachados en fila cubriéndose la boca y nariz con un paño preferentemente húmedo.
- Al llegar a las escaleras de emergencia, descender lo más rápido posible con dirección a las zonas de seguridad externa, ubicadas en los estacionamientos, cancha de usos múltiples y explanada principal.
- Los pisos donde su *salida sea directa a zonas de seguridad externa* (principales, sótanos y plantas bajas) iniciará su evacuación de forma inmediata, dirigiéndose a su zona de seguridad externa, donde harán el pase de lista de asistencia y permanecerán en las zonas de seguridad hasta que el jefe de edificio reciba la indicación de regreso a las áreas.

~~En la zona de seguridad los brigadistas de evacuación de edificios acordonara la zona de seguridad para que no se disperse el personal.~~

- Una vez sofocado el conato, los brigadistas de prevención y combate de incendios realizaran una inspección visual sobre los efectos del siniestro y darán reporte al jefe de edificio, quién informará al Puesto de Mando Unificado.
- El Puesto de Mando Unificado dará las indicaciones para de la rehabilitación del lugar y el momento de retorno a las áreas y cierre temporal del lugar del siniestro.

Escenario 2. *(Conato de Incendios en área de cocina, con probable afectación del 1er. Piso de Hospitalización).*

- Se realizaran las acciones 1 a 11 del primer escenario.
- Los brigadistas de Evacuación de Edificios de la cocina conducirán al personal por las rutas de emergencia opuestas al sitio del siniestro, los jefes de edificio y piso repetirán la señal de alerta (activan los silbatos sonando una vez) para los casos del simulacro las rutas se ajustarán a un guión previamente establecido.
- Los brigadistas de combate de incendios sofocaran el conato mediante el uso de los equipos de extinción (extintores e hidrantes), los de Búsqueda y Rescate cerraran los suministros de gas y energía eléctrica. El chorro de agua de hidrantes se dirigirá a los techos y pisos, los extintores se dirigirán a la base del fuego para sofocarlo.
- Los brigadistas de Evacuación de Edificios del 1º piso, conducirán al personal y público usuario por las rutas de emergencia opuestas al sitio del siniestro, cruzando el puente para dirigirse a la sala de recuperación de cardiología y al área de AQUA, los jefes de edificio y piso repetirán la señal de alerta (activan los silbatos sonando una vez) para los casos del simulacro las rutas se ajustarán a un guión previamente establecido.
- Los brigadistas de búsqueda y rescate cerraran los suministros de gas, electricidad, oxígeno.
- En los demás pisos de dará la alerta y se evacuará con dirección al edificio de SADyTRA, cerrando al pasar el último para evitar que ingrese el humo mediante el sellado de puertas con trapos húmedos alrededor del marco de las puertas.
- Se mantendrán abiertas las puertas que conducen a las escaleras de emergencia, para evitar la acumulación de humos.
- Los brigadistas de primeros auxilio y comunicación apoyaran en el desalojo de los pisos.



INSTITUTO NACIONAL DE PEDIATRÍA

~~El personal trabajador (médicos y enfermeras) apoyará a conservar la calma de pacientes y familiares.~~

- En la zona de seguridad los brigadistas de evacuación de edificios acordonara la zona de seguridad para que no se disperse el personal.
- Los brigadistas de los edificios aledaños replegaran al personal lejos de ventanas y cerca de escaleras, impidiendo que se acerquen a la zona en riesgo.
- Una vez sofocado el conato, los brigadistas de prevención y combate de incendios realizaran una inspección visual sobre los efectos del siniestro y darán reporte al jefe de edificio, quién informará al Puesto de Mando Unificado.
- El Puesto de Mando Unificado dará las indicaciones para la rehabilitación del lugar y el momento de retorno a las áreas y cierre temporal del lugar del siniestro.

Escenarios 3. *(Conato de incendios en área de almacenes, con afectación al Servicio de Ropería y Tanque de Oxígeno y almacenes de temporales de vidrio, basura municipal, CRETI y Radiológica).*

- Se realizaran las acciones 1 a 11 del primer escenario.
- Los brigadistas de combate de incendios sofocaran el conato mediante el uso de los equipos de extinción (extintores e hidrantes).
- Los brigadistas de Búsqueda y Rescate acordonaran el área afectada y localizaran al personal rezagado o extraviado para conducirlo a través de la salida de emergencia a su zona de seguridad externa (cancha de usos múltiples), regresando a apoyar a los brigadistas de prevención y combate de incendios.
- Los brigadistas de primeros auxilios brindarán ayuda a los usuarios que se encuentren en crisis o que presenten alguna lesión o intoxicación leve, de ser necesario solicitará el apoyo para su traslado a un centro hospitalario donde pueda recibir atención especializada.
- El jefe de edificio informará a los jefes de piso y edificios contiguos el repliegue del personal a zonas de seguridad lejanas y el apoyo de brigadistas para apoyar en la sofocación del conato.
- En la zona de seguridad los brigadistas de evacuación de edificios acordonaran la zona de seguridad para que no se disperse el personal.
- Una vez sofocado el conato, los brigadistas de prevención y combate de incendios realizaran una inspección visual sobre los efectos del siniestro y darán reporte al jefe de edificio, quién informará al Puesto de Mando Unificado.

- El Puesto de Mando Unificado dará las indicaciones para de la rehabilitación del lugar y el momento de retorno a las áreas y cierre temporal del lugar del siniestro.

Escenario 4. *Conato de incendios en área de laboratorios de investigación en cualquiera de sus pisos.*

- Se realizaran las acciones 1 a 11 del primer escenario.
- Los brigadistas de Evacuación de Edificios conducirán al personal por las rutas de emergencia opuestas al sitio del siniestro, los jefes de edificio y piso repetirán la señal de alerta (activan los silbatos sonando una vez) para los casos del simulacro las rutas se ajustarán a un guión previamente establecido.
- Los brigadistas de combate de incendios sofocaran el conato mediante el uso de los equipos de extinción (extintores e hidrantes).
- Los brigadistas de Búsqueda y Rescate acordonaran el área afectada y localizaran al personal rezagado o extraviado para conducirlo a través de las escaleras de emergencia a su zona de seguridad externa, regresando a apoyar a los brigadistas de prevención y combate de incendios.
- Los brigadistas de primeros auxilios brindarán ayuda a los usuarios que se encuentren en crisis o que presenten alguna lesión o intoxicación leve, de ser necesario solicitará el apoyo para su traslado a un centro hospitalario donde pueda recibir atención especializada.
- Los pisos superiores del 1° en adelante, al sonar la alerta se dirigirán por las rutas de salida que conduce a las escaleras de emergencia (uso cotidiano), pegándose a la pared y caminando agachados en fila cubriéndose la boca y nariz con un paño preferentemente húmedo. Al llegar a las escaleras de emergencia, descender lo más rápido posible con dirección a las zonas de seguridad externa, ubicadas en el estacionamiento de transportes.
- Los pisos donde su *salida sea directa a zonas de seguridad externa* (principales, sótanos y plantas bajas) iniciará su evacuación de forma inmediata, dirigiéndose a su zona de seguridad externa, donde iniciarán el pase de lista de asistencia y permanecerán en las zonas de seguridad hasta que el jefe de edificio reciba la indicación de regreso a las áreas.
- En la zona de seguridad los brigadistas de evacuación de edificios acordonara la zona de seguridad para que no se disperse el personal.
- Una vez sofocado el conato, los brigadistas de prevención y combate de incendios realizaran una inspección visual sobre los efectos del siniestro y darán reporte al jefe de edificio, quién informará al Puesto de Mando Unificado.



INSTITUTO NACIONAL DE PEDIATRÍA

~~El Puesto de Mando Unificado dará las indicaciones para de la rehabilitación del lugar y el momento de retorno a las áreas y cierre temporal del lugar del siniestro.~~

Escenario 5. Conato de incendios en almacén temporal de sustancias químicas con posible afectación de Casa de Maquinas del edificio de Torre de Investigación.

- Se dará aviso al Jefe de piso y edificio, para que activen el sistema de alerta al resto de los brigadistas.
- Se realizaran las acciones 1 a 11 del primer escenario.
- Los brigadistas de combate de incendios sofocaran el conato mediante el uso de los equipos de extinción (extintores e hidrantes).
- Los brigadistas de Búsqueda y Rescate acordonaran el área afectada y localizaran al personal rezagado o extraviado para conducirlo a través de las escaleras de emergencia a su zona de seguridad externa, regresando a apoyar a los brigadistas de prevención y combate de incendios.
- Los brigadistas de primeros auxilios brindarán ayuda a los usuarios que se encuentren en crisis o que presenten alguna lesión o intoxicación leve, de ser necesario solicitará el apoyo para su traslado a un centro hospitalario donde pueda recibir atención especializada.
- Los pisos donde su *salida sea directa a zonas de seguridad externa* (principales, sótanos y plantas bajas) iniciará su evacuación de forma inmediata, dirigiéndose a la zona de seguridad externa (patio de urgencias), donde harán el pase de lista de asistencia y permanecerán en las zonas de seguridad hasta que el jefe de edificio reciba la indicación de regreso a las áreas.
- En la zona de seguridad los brigadistas de evacuación de edificios acordonara la zona de seguridad para que no se disperse el personal.
- Una vez sofocado el conato, los brigadistas de prevención y combate de incendios realizaran una inspección visual sobre los efectos del siniestro y darán reporte al jefe de edificio, quién informará al Puesto de Mando Unificado.
- El Puesto de Mando Unificado dará las indicaciones para de la rehabilitación del lugar y el momento de retorno a las áreas y cierre temporal del lugar del siniestro.

Otros Escenarios:

- Se realizaran las acciones 1 a 11 del primer escenario.



INSTITUTO NACIONAL DE PEDIATRÍA

~~Se solicitará apoyo del personal de mantenimiento para el cierre de suministros de energía y gas, así como para poner en funcionamiento el sistema contra incendios.~~

- Los jefes de piso revisarán el lugar para determinar el lugar del siniestro y poner en ejecución los mecanismos de evacuación por rutas previamente establecidas.
- Realizaran un cálculo de la magnitud y la dirección del fuego, así como su posible causa de origen y material implicado.
- Se solicitará a la Jefatura del Depto. de Servicios de Apoyo la instrucción para la utilización del sistema de voceo para reproducir el alerta a la población y realicen la evacuación del inmueble.
- Los pisos donde su *salida sea directa a zonas de seguridad externa* (principales, sótanos y plantas bajas) iniciará su evacuación de forma inmediata, dirigiéndose a su zona de seguridad externa, donde harán el pase de lista de asistencia y permanecerán en las zona de seguridad hasta que el jefe de edificio reciba la indicación de regreso a las áreas al finalizar el simulacro.
- Los pisos superiores del 1° en adelante, al sonar la alerta se dirigirán por las rutas de salida que conduce a las escaleras de emergencia que se encuentran a cielo abierto, pegándose a la pared y caminando agachados en fila con la boca y nariz cubierta con un paño preferentemente húmedo.
- Al llegar a las escaleras de emergencia, descender lo más rápido posible. Los brigadistas guiarán al personal y usuarios hacia las zonas seguridad externas, donde iniciarán el pase de lista de asistencia y permanecerán hasta que el jefe de edificio reciba la indicación de regreso a las áreas al finalizar el simulacro.
- En la zona de seguridad los brigadistas de evacuación de edificios acordonara la zona de seguridad para que no se disperse el personal.
- Una vez sofocado el conato, los brigadistas de prevención y combate de incendios realizaran una inspección visual sobre los efectos del siniestro y darán reporte al jefe de edificio, quién informará al Puesto de Mando Unificado.
- El Puesto de Mando Unificado dará las indicaciones para de la rehabilitación del lugar y el momento de retorno a las áreas y cierre temporal del lugar del siniestro.

MEDIDAS PREVENTIVAS PARA EVITAR LOS INCENDIOS.

- Revisar periódicamente las instalaciones eléctricas y de gas, en caso de haber algún daño en ellas, solicite su reparación inmediatamente.

~~No sobrecargar las líneas eléctricas, evitando conectar más de un aparato en cada contacto.~~

- Desconectar los aparatos eléctricos cuando estén fuera de uso, o al salir del trabajo, si se sobrecalientan o hay una variación de voltaje se puede tener el riesgo de incendio.
- No arrojar cerillos ni cigarrillos encendidos a los cestos de basura.
- No almacenar dentro de las áreas de trabajo productos inflamables, como gasolina, thinner, aguarrás, etc., en botellas de refresco u otro tipo de envase inadecuado, ya que estos gasifican y pueden crear una atmósfera explosiva.
- No permita que los niños jueguen con cerillos.
- En caso de tener en funcionamiento los mecheros revíselos periódicamente ya que una ráfaga de aire puede apagarlos y ocasionar una fuga de gas.
- En calderas revisarlas y darles mantenimiento periódicamente, para evitar tener una fuga de combustible y por tanto un riesgo de incendio.

Durante

- Antes que nada conserve la calma.
- Avise vía telefónica a bomberos, protección civil o la policía.
- Si sabe utilizarlo, busque el extintor más cercano y trate de controlar el conato de incendio.
- No pierda tiempo en buscar objetos personales.
- Desconecte aparatos eléctricos, y de ser posible cierre las llaves de paso de gas y el switch de energía eléctrica.
- Diríjase hacia la salida más cercana.
- En caso de tener elevadores no los utilice, pueden quedar atorados y llenarse de humos ya que los cubos de elevadores ayudan a propagar el incendio.
- Haga la evacuación en orden y con calma.
- Ayude a salir a niños, ancianos y a personas con limitaciones físicas.
- Verifique antes de abrir una puerta si está caliente, de ser así no la abra puede ocasionar una explosión.

- Al evacuar una instalación durante un incendio, manténgase pegado a la pared donde las escaleras tiene más resistencia.
- Si el fuego bloquea sus salidas no se desespere, ni intente salir por las ventanas en caso de estar en un edificio alto, ubíquese en el sitio más alejado y haga señales para que lo vean y rescaten.
- Si el humo es muy denso debe avanzar arrastrándose sobre las manos y rodillas, lo más cerca posible del suelo que es donde se localiza el aire puro.
- En caso de quedar atrapado y no poder salir localice una ventana, rompa el cristal y haga señales para que los cuerpos de auxilio lo localicen y acudan en su ayuda.

Si se prenden sus ropas o las de alguna persona:

1. Si es usted no corra y si es otra persona no permita que salga corriendo.
2. Haga que se acueste en el suelo, y se cubra, con las manos, la cara y el cuello.
3. Hágala rodar sobre el suelo lentamente, envuélvala con una manta o saco grueso para extinguir las llamas.
4. Mantenga a la persona rodando sobre sí mismo, hasta que las llamas se hayan extinguido. Luego colóquela en un sitio fuera de peligro y ventilado y haga que le apliquen los primeros auxilios.
5. Si tiene un extintor cercano, de preferencia bióxido de carbono o halón aplíquese a la persona y póngalo en un área bien ventilada inmediatamente.

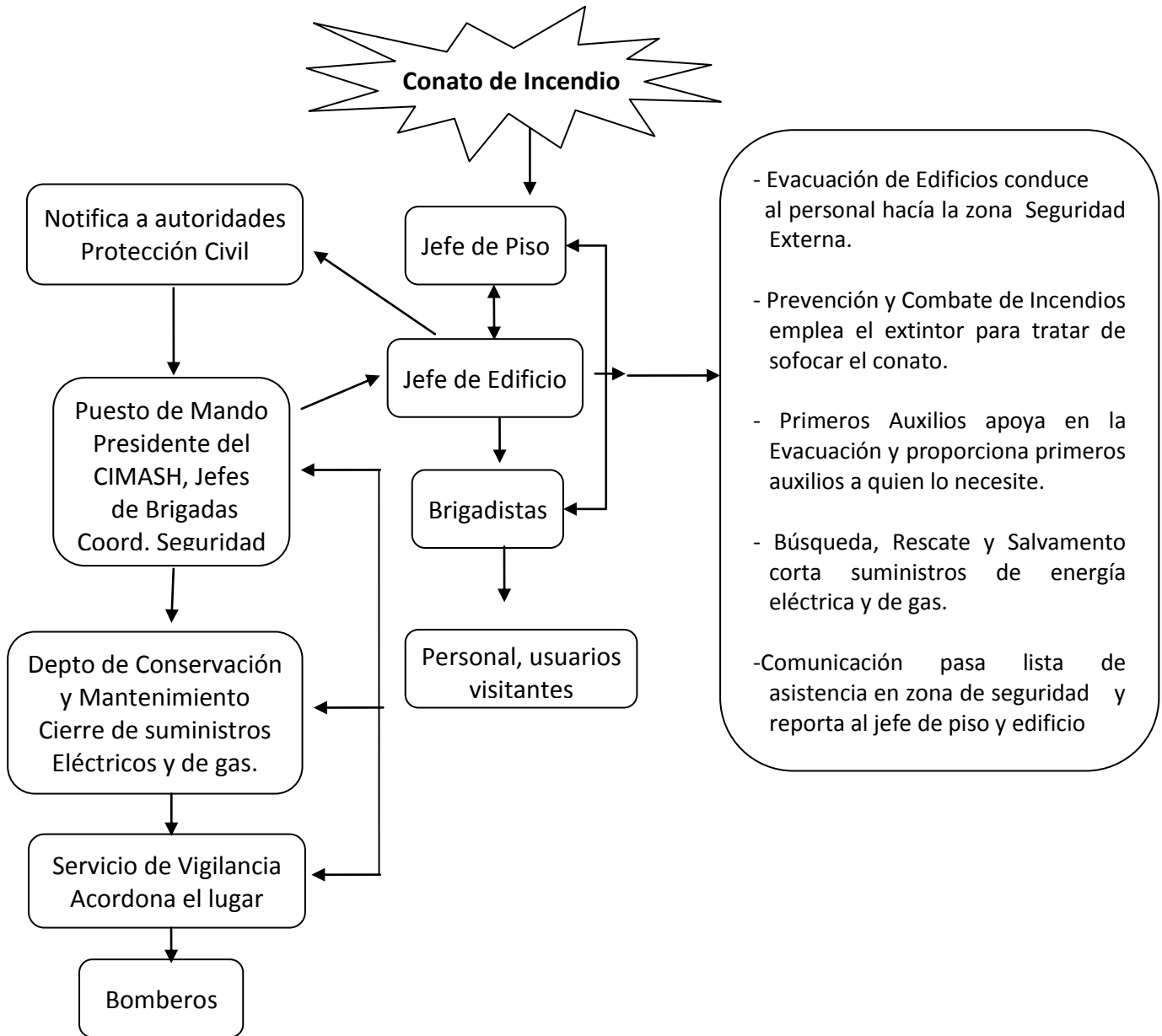
Después

- Aléjese del área incendiada porque el fuego puede reactivarse.
- No interfiera con los cuerpos de seguridad.
- Si sabe de algún lesionado repórtelo a las autoridades.
- Asegúrese de que el incendio haya sido completamente extinguido.
- No entre a las instalaciones si no está plenamente convencido de su seguridad.

~~Por ningún motivo entre a la zona siniestrada por sus objetos personales, si no ha recibido autorización de las autoridades o del CIMASH.~~

- En caso de permitirse la entrada participe con sus compañeros o familiares en el rescate de los diversos materiales que quedaron a salvo.

FLUJOGRAMA ACCIÓN PARA CONATOS DE INCENDIO



Glosario

- *Fuego*: Es el desprendimiento de calor y luz producida por la combustión de materia vegetal viva o muerta (combustibles forestales).
- *Combustible*: Todo material susceptible de encenderse.
- *Combustión*: Reacción química que surge de un proceso al combinar combustibles, oxígeno y una temperatura de ignición. La reacción modifica la composición del material, consume el oxígeno y genera altas temperaturas, que encienden nuevos materiales.
- *Ignición*: Efecto de iniciar la combustión en un cuerpo.
- *Riesgo aceptable*. Riesgo que se ha reducido a un nivel que puede ser tolerado por la organización teniendo en consideración sus obligaciones legales y su propia política.

Anexos

FECHA:		Edificio:													Supervisó:													
No.	Ubicación		Tipo de extintor													Carga (Kg)								Observaciones				
	Area/Servicio	Lugar	Existe se encuentra en en su lugar asignado	Libre de obstáculos	Señalizado	Altura a 1.50m.	Protegido contra la intemperie	Nemotecnia de funcionamiento	Pictograma (Clase de fuego)	Seguro y marchamo	Boquilla en buen estado	Manguera en buen estado	Cuerpo del extintor en buen estado	Extintor de carretilla (llantas en buen estado)	Lectura del manómetro	PQS	CO2	Halón	Agua	Otro	1	4.5	6		9	12	50	Otros
1																												
2																												
3																												
4																												
5																												
6																												
7																												
8																												
9																												
10																												
11																												
12																												
13																												
14																												
15																												

CÓDIGO DE ALERTAMIENTO EN CASO DE EMERGENCIAS

Como parte de las acciones preventivas y de emergencia se ha diseñado un sistema de claves que permitan identificar las acciones a emprender por parte de Brigadistas de Protección Civil ante una eventualidad que ponga en riesgo la seguridad del personal y del inmueble. Asimismo alertar al personal encargado del control de acceso al Instituto y al de vigilancia para que apoyen las acciones requeridas para salvaguardar a trabajadores, usuarios, familiares y visitantes.

- ✓ Se utilizarán los colores del semáforo de alerta; Rojo, Anaranjado, Amarillo y Verde para el Instituto representan:
 - Código Rojo - Evacuación Total
 - Código Anaranjado – Repliegue y Evacuación
 - Código Amarillo – Repliegue
 - Código Verde –Reanudación de actividades
 - Código Ámbar – Robo o extravió de infante

- ✓ Se considerará un **código rojo** cuando el inmueble presente daños en su estructura a causa de un movimiento sísmico, un conato que sea declarado incendio, se confirme una amenaza de bomba y en la ejecución de un simulacro total del Instituto.

- ✓ Se hará uso del **código naranja** en los casos de movimiento sísmico, será total cuando el más del 50% de la población lo perciba y parcial cuando sea menor al 49%, en los casos en que el riesgo provenga del exterior (marchas, mítines, actos de vandalismo) para posteriormente efectuar evacuaciones parciales.

- ✓ Se empleará el **código amarillo** cuando exista un derrame de sustancias químicas, en inundaciones, en caso de explosión que provenga de otras áreas y que afecte salida del personal y en caso de asaltos.

- ✓ El **código verde** se establecerá cuando las condiciones de riesgo se hayan disminuido y pueda el personal retornar a las actividades sin peligro.

- ✓ El **código ámbar** se pondrá en funcionamiento cuando se detecte la desaparición de un infante dentro de las instalaciones, ya sea áreas de hospitalización, consultas externas o patios y explanadas.

- ✓ Solamente los brigadistas de Protección Civil darán la voz de alerta (jefes de edificio, piso y brigadistas de evacuación de edificios), mediante la utilización del código correspondiente, nombre y el número de su credencial, al comunicarse a las extensiones 1193 (control de acceso), 1230 (conmutador), 1423 (responsable del programa) y/o 1376 (Secretario del CIMASH).

- ✓ Solamente el Presidente dará la indicación de reanudación de actividades en los códigos rojos.
- ✓ En los casos de repliegue y evacuación los jefes de edificio y/o el coordinador de Protección Civil después de asegurar que el inmueble no se encuentra dañado podrán dar la indicación de reanudación de actividades.

En las eventualidades que requieran solamente un repliegue se informará al responsable y darán la indicación de reanudación de actividades el jefe de Edificio y/o el de piso.

LÍNEA DE MANDO

Es el personal que asume el mando global del Comité y equipos para dar respuesta a incidentes, estableciendo acciones para el control de factores de riesgo durante una contingencia, asimismo llevar a cabo las estrategias para el establecimiento de actividades después de un siniestro.

- Ante la presencia de una contingencia, el Presidente del CIMASH asumirá el mando total de las acciones para el control de una emergencia.
- El Presidente del CIMASH será el único que podrá dar las indicaciones de evacuación total del inmueble según lo requiera la contingencia con excepción de los casos de sismo e incendio, en cuyo caso cualquier miembro del CIMASH y jefes de edificio o piso podrán dar la señal de evacuación.
- El Presidente del CIMASH junto con los integrantes del CIMASH, Coordinador de Protección Civil, Jefes de Edificio y Piso fortalecerán el apoyo para que en conjunto se ejecuten las acciones tendientes a solucionar un siniestro.
- El Presidente del CIMASH convocará a los integrantes del Consejo y al Coordinador de Protección Civil para realizar una evaluación del incidente y establecer las acciones preventivas y correctivas tendientes a solucionar un siniestro.
- El Coordinador de Protección Civil, informará a los Jefes de Edificio mediante el sistema interno de comunicación, las acciones a realizar durante la contingencia, manteniendo comunicación continua para indicar las estrategias y cambios necesarios en la evolución de la emergencia.
- Los Jefes de Edificio informarán a los Jefes de Piso las acciones a seguir, verificando que éstas se lleven a cabo de acuerdo a la capacitación recibida y de acuerdo al Programa Interno de Protección Civil para el INP.
- Los Jefes de Piso se coordinarán con sus brigadistas, llevando a cabo cada uno su función específica en coordinación con cada uno de los Jefes de Brigada.

- Los Jefes de Piso notificarán al Jefe de Edificio el curso de las acciones y a su vez este informará al Responsable del Programa sobre las eventualidades acontecidas durante la aplicación de las acciones establecidas, a fin de recibir instrucciones.
- Los Jefes de Brigadas proporcionarán información constante al Jefe de Brigada de Comunicación y al Coordinador de Protección Civil sobre las incidencias que se presenten durante la contingencia, a partir de esto deberán hacer un reporte de las acciones emprendidas durante la emergencia para evaluar y de ser necesario establecer acciones correctivas.
- Presidente del CIMASH **será el único** que podrán dar información a los medios de comunicación, previo reporte del responsable del programa: o elegir al oficial de comunicación para esta actividad.
- Al cierre de operaciones, el Presidente del CIMASH para realizar una evaluación de los daños y de las acciones emprendidas durante el incidente, para establecer las acciones preventivas y correctivas para el restablecimiento de las actividades, basadas en los reportes de cada uno de los jefes de Brigadas y Edificio.
- Durante el cierre de operaciones se elaborará y enviará el parte de novedades al Director General de la Institución.

